

DEL LUGAR AL TIEMPO EN ADVERBIOS DE LA DOCUMENTACIÓN NOTARIAL LEONESA

M^a JESÚS MARTÍN GONZÁLEZ
C/ Domingo Martínez, 12-5^aA. Esc. B.
47007 VALLADOLID

Hemos estudiado los adverbios y expresiones adverbiales que presentan evolución semántica del lugar al tiempo, basándonos exclusivamente en documentos notariales originales recogidos en la *Colección Diplomática del Monasterio de Sahagún*¹ y la *Colección Diplomática del Monasterio de Carrizo*², fechadas desde el siglo IX al XIII.

“Es ya un tópico dentro de la lingüística afirmar la relación existente entre expresiones espaciales y temporales”³. No obstante, en diacronía no se ha abordado este asunto en profundidad, si bien existen serias aproximaciones parciales, como la de C. Sánchez Lancis, en el capítulo IV (“Conexiones entre el sistema deíctico espacial y el sistema deíctico temporal”) de su Tesis Doctoral titulada *Estudio de los adverbios de espacio y tiempo en el español medieval*, 3 vols., presentada en la Universidad Autónoma de Barcelona, en 1990. En las páginas 463-464 hace referencia a la universalidad de este fenómeno el hecho de que “todo aprendizaje de una lengua por parte de un niño conlleva una primera etapa de aprehensión de los parámetros espaciales, a partir de los cuales se llega al sistema temporal”.

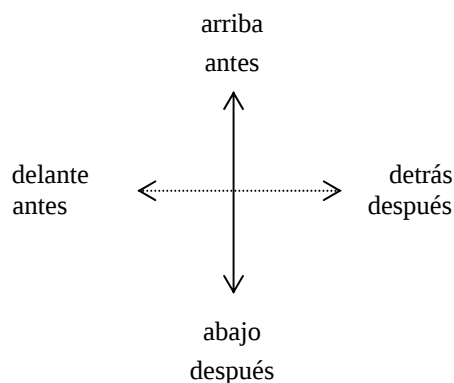
Por razones de espacio, nos ceñiremos únicamente a los adverbios prepositivos, entre los que incluimos -como hace Sánchez Lancis- los descriptivos dimensiona-

¹ J. M. Mínguez Fernández, *Colección diplomática del Monasterio de Sahagún (Siglos IX y X)*, León, Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro”, 1976; M. Herrero de la Fuente, *Colección diplomática del Monasterio de Sahagún (1000-1073)*, León, Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro”, 1988; de la misma autora la *Colección diplomática del Monasterio de Sahagún (1073-1109)*, León, Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro”, 1988; y, por último, J. A. Fernández Flórez, *Colección diplomática del Monasterio de Sahagún (1200-1300)*, León, Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro”, 1991.

² M^a C. Casado Lobato, *Colección diplomática del Monasterio de Carrizo*, León, Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro”, 1983.

³ Vid. cap. 3, “Del espacio al tiempo y otras extensiones”, de L. A. Santos Domínguez y R. M. Espinosa Elorza, *Manual de Semántica Histórica*, Madrid, Síntesis, 1996, pp. 81-94.

les, caracterizados”por expresar una situación de lugar que se orienta en una cierta dimensión (vertical u horizontal)” (p. 482).



Comenzaremos por aquellos que expresan una orientación en la dimensión vertical:

SUPRA

Lewis-Short⁴ lo hacen proceder de una forma originaria SUPERA; aunque su significado originario es ‘arriba’, desde siempre en latín ha presentado también una acepción temporal (‘antes’). En los documentos de Sahagún se observa desde el siglo X (905) y en Carrizo desde principios del XII (1113), alargándose su presencia hasta el siglo XIII. Ofrecemos las primeras documentaciones de cada colección:

...tamen monemus ut tam histe *supranominatus* abba seu futuros qui post eum in loco eius successerint votum hunc nostrum quamlibet tepida conversatione non audeat dissolvere. (Sahagún, n° 8, 905, A)

Placuit nobis, ita acensit uoluntas, caro animo, et propria nostra uoluntate, sine metum et ebrietate, iam *supra* dictis, ego Martino presbiter... (Carrizo, n° 6, 1113, A)

DESUPER (‘arriba’ → ‘antes’)

⁴ Ch. T. Lewis y Ch. Short, *A Latin Dictionary*, Oxford, Clarendon Press, 1980, p. 1816.

Suele presentar el sentido ‘desde arriba’, ‘a la cabeza’ (similar al de INSUPER). La idea de movimiento ‘arriba’ no se encuentra hasta un período tardío, y únicamente en poesía⁵. En nuestros textos presenta, además, un sentido temporal.

Se documenta desde el s. X (en Sahagún, en el año 974), siendo muy frecuente en los siglos XI y XII y desapareciendo por completo en el XIII:

...et steterunt in conspectu regis et regine et omnem magnatum palatium electorum et primus ex eis surrexit Taion cum filiis suis *desuper* exarati... (Sahagún, nº 276, 974, A)

En Carrizo se observa, sin embargo, desde el siglo XIII (1203):

...in uilla que uocatur Populatura *de super* Penelam τ pro .XXX^a. morabetinos quos iam dedistis mihi... (Carrizo, nº 71, 1203, A)

SUPERIUS (‘más arriba’ → ‘mucho antes’)

Es el adverbio comparativo de SUPRA. Como tal, tendría la acepción de ‘más arriba’, o, en el plano temporal, ‘mucho antes’, aunque su sentido exacto en este apartado sería el de tiempo u orden de sucesión, pasado, previo o precedente⁶.

Se halla desde el s. X hasta 1231 en Sahagún, pero en Carrizo sólo desde principios del s. XIII:

...et facio scriptura testamenti atque concessionis firmitatem de ipsas villas *superius* dictas... (Sahagún, nº 255, 976, A)

...sicut uos iam *superius* dixistis, ≥ insuper addimus uobis XXX^a morabetinos pro firmitudine istius concambiationis... (Carrizo, nº 71, 1203, A)

SURSUM (‘arriba’ → ‘antes’)

Admite las acepciones de ‘arriba’ y ‘antes’. El sentido temporal se empieza a observar desde el siglo XI en Sahagún y desde el XIII en Carrizo:

Dauro ego ad uobis ipso solare cum ipsas terras et cum ipsas uineas, quomodo *de sursum* resonat, pro serbitium bonum que mici fecistis es facitis et pro medium (sic) anime mee et de frater meus Tello Guterrizi, que in uestros dies abeatis illut. (Sahagún, nº 795, 1081, A)

⁵ *Ibidem*, p. 561.

⁶ P. 1807.

He (sic) nos uendedores de *suso* dichos que esta carta mandey mus fazer a uos compradores con nostras manos la rouramus τ confyrmamus τ synu mandeymus fazer de (cruz). (Carrizo, n^o 334, 1259, A)

sobredicho

Esta forma procede de un lat. SUPER seguido del participio del verbo *decir*. Sin embargo, como hemos visto, se empleaban con más frecuencia SUPRA, IAM o SUPERIUS. *Sobre* convive en romance con otras expresiones que también presentan el matiz temporal de anterioridad, como *suso*, *avan(t)*, *devan(t)*, seguidas también de un participio de pasado. *Sobredicho* será la forma que predomina claramente en romance.

Se atestigua en Sahagún desde 1246 y en Carrizo desde 1254:

Este orto *sobredicho* uos uendemos por pretio que a nos ye a uos bien plogo... (Sahagún, n^o 1707, 1247, A)

He sobre todo esto, yo *sobredicha* uendedor douos por manero de mancomun comigo e cada uno por todo... (Carrizo, n^o 303, 1254, A)

suso (‘arriba’ → ‘antes’)

Se observa en Sahagún desde principios hasta mediados del s. XIII, mientras que en Carrizo se alarga su presencia hasta el final de la centuria:

Ye sobre todo aquesto don Elo ye donna Sancha, ermanas de Monio Rodriguez, en sembla con todos sos fiyos, ellos quales *de susu* son dichos, otorgan todas elas mandas que Monio Rodriguez a Morerola ye a todos ellos otros lugares, asi quomo las mando. (Sahagún, n^o 1676, 1233, A)

Et mando quanta hereditate habeo en Bonar τ en esas Somozas sobre Leon a los canoligos de Sancta Maria de Leon pro anniuersario pro anima mea. Et mando que el mio quinon de la eglisia de Palacio que la tenga donna Teresa en toda sua uida τ post obitum suum fique enos canoligos de Leon, con aquella otra hereditate *de suso* dicha pro anniuersario pro anima mea. (Carrizo, n^o 224, 1240, A)

Por otro lado, disponemos también de múltiples expresiones que manifiestan una orientación en el plano horizontal:

Adelant, en delante; cabadelant, cabadelantre

Señala Karlsson⁷ que las formas *delantre*, *adelantre* y *endelantre* son normales en los documentos leoneses y que presentan *-r* no etimológica. Lo atribuye a la influencia de otros adverbios con *-re* etimológico, como *mientre* y *siempre*. Para R. J. Cuervo⁸ la *a* expresa la dirección del movimiento:

Sobre [dema]nda que era entre uos, de la una parte, τ la abbadessa τ el conuento del monesterio de Carriço, de la otra, sobre los diezmos de Santa Marina de Riba de Oruego, por que las partes non traballasedes mas sobre este pleyto, nin feziessedes hy mayores despesas, touiemos por bien de le auenir en esta guisa: que diedes primeramente a la abbadessa τ al conuento de Carriço cinquenta estopos de pan deste nouo que agora passo τ desi (sic) *adelantre* que uos τ todos los que despues (sic) de uos uenieren, que diedes cada anno a la abbadessa τ al conuento sobredichos de Carriço, en la villa sobredicha de Santa Marina de Riba de Oruego, des dia de Sant Iohan... (Carrizo, n° 346, 1259, A)

Et ssi, por auentura, este pan e estos dineros sobredichos non nos los diessedes, que nos pechedes por postura, por quantos dias passaren del plazo *adelantre*, por cada dia, una carga de trigo e dos marauedis. (Sahagún, n° 1847, 1289, A)

Las formas más curiosas que encontramos en la documentación de Sahagún (aparte de *daqui adelantre* o *dalli adelantre*, que se repiten constantemente con el sentido de ‘de ahora en adelante’) son *cabadelant* y *cabadelantre* (‘en adelante’), que alterna con las anteriormente mencionadas. Estas formas se componen de *cabo* (< lat. CAPUT) y *adelante*. Como señalan Corominas y Pascual⁹, esta construcción es típica de los siglos XII y XIII. Por nuestra parte, sólo la hemos hallado en la documentación de Sahagún desde 1243:

E si Martin Loçano o so muier se repintieren deste pleyto, que pechen XXX marauedis e conplir *cabadelant*; e que dexe unas ruedas de caro buenas. (Sahagún, n° 1695, 1243, A)

Avan(t)

Significa ‘delante’. Tanto *avan*, *avant* como *devant* y *sobre* funcionan siempre antepuestos al participio (además de *ante*, *iam*, *supra* y *sobre*), como bien observa C. Sánchez Lancis¹⁰.

⁷ Keith E. Karlsson, *Syntax and Affixation. The Evolution of -MENTE in Latin and Romance*, Tübingen, Max Niemeyer, 1981, p. 95.

⁸ R. J. Cuervo, *Diccionario de Construcción y Régimen de la Lengua Castellana*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1995, 8 vols.

⁹ *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, I, Madrid, Gredos, 1987, s. v. *cabo*.

¹⁰ “Aspectos de los adverbios de lugar y tiempo en el español medieval”, en *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, I, Madrid, Arco/Libros, 1988, p. 594.

...τ quita fique a la orden sin ningun entredicho con quanto nos les damos τ con mays de lo suio si lo y ouiere, esta *avandicha* de heredit damos... (Carrizo, n^o 168, 1228, A)

E quanto el prior cogiere de las *auandichas* meatades de Sant Roman e de Villaluga e de todas las baylas e de las otras heredades, dondequiere que por nombre del monesterio de Sant Pedro ouier, deuelo despende en prouecho desse monesterio, con conseio del abbadessa e del conuento de las monias... (Sahagún, n^o 1722, 1253, A)

Devan(t)

En latín vulgar ABANTE, compuesto de ANTE, presentaba el significado de ‘delante’, y origina la forma *avan(t)*, empleada en zonas dialectales: al este, en La Rioja y Aragón, y, al oeste, en León, como es nuestro caso. Efectivamente, los ejemplos son muy numerosos a lo largo de todo el siglo XIII (en Sahagún y Carrizo)¹¹:

...e si, por auentura, ante uos finassedes que fiziesse des esta *deuant* dicha capiella, que nos tengamos un capellan que todauia diga missa por uesttras almas e por uestro linnage, que cante al altar de Sancta Maria fata que sea la capiella fecha... (Sahagún, n^o 1683, 1236, A)

Nos *deuandichos* uendedores que esta carta mandemus facer a uos *deuandichos* compradores con nostras manus rouramos τ confirmamus τ sinal en ela mandemus facer. (Carrizo, n^o 239, 1246, diciembre, A)

Nótese que del significado espacial ‘delante’ se ha pasado al temporal ‘antes’, lo que no concuerda con el esquema que presentamos al comienzo de este capítulo. Para entenderlo hemos de acudir a una de las maneras de entender el tiempo, concretamente la de los romanos, para quienes el pasado se localizaba delante y el futuro -lo no conocido- detrás, a su espalda¹².

¹¹ *Ibidem*, p. 593 y ss.

¹² Por el contrario, según la perspectiva cristiana, el pasado queda atrás y el futuro se localiza delante. Para más detalles, cfr. Santos - Espinosa, *op. cit.*, pp. 86-88.